MORELOS
PODER EJECUTIVO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA

ACTA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UTEZ
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS

En la Ciudad de Emiliano Zapata, Morelos, siendo las diez horas del día siete de diciembre de dos mil dieciséis, se reunieron quienes integran el Comité de Transparencia en la Sala de Rectoría de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), sito en Avenida Universidad Tecnológica número 1, Colonia Palo Escrito de esta Ciudad, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Transparencia de la UTEZ, la cual se convocó bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y Declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y en su caso aprobación al Orden del Día;
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Primera de fecha 12 de Octubre de 2016;
4. Presentación para conocimiento del Informe de las solicitudes de información pública que se recibieron en los mes de Octubre-Noviembre 2016;
5. Cumplimiento de Información Pública solicitada de las distintas áreas administrativas
6. Clasificación de los catálogos de Información Reservada y Clasificada
7. Autorización del Calendario de las Sesiones Ordinarias para el año 2017
8. Asuntos generales, y
9. Clausura de la Sesión

Iniciando con el **PUNTO PRIMERO** del orden del día, el M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico y representante de la presidencia del Comité, da la bienvenida a quienes integran el Comité de Transparencia a la Segunda Sesión Ordinaria de 2016; y en desahogo del Punto inicial, se verifica la lista de asistencia a la presente Sesión, estando presentes: el C.P. David Romel Mora Cruz, Director de Administración y Finanzas y titular de la Unidad de Transparencia; M.A. José Luis Carrera Ochoa, Director de Vinculación y Proyectos Estratégicos y Coordinador del Comité de Transparencia; Lic. María de Lourdes Güemes García, Comisaria y Titular del Órgano Interno de Control; M.D. Mario Israel Gaviña Astudillo, Abogado General y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, determinándose que dada la presencia de cinco de cinco integrantes del Comité es procedente declarar que existe Quórum Legal, por lo que la Sesión y los acuerdos en ella tomados son válidos.- - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido con el **PUNTO SEGUNDO**, del orden del día referente a la lectura y aprobación del orden del día, el M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico y Representante de la Presidencia del Comité, da lectura al Orden del Día y lo somete a consideración del comité su aprobación y toda vez que no hay comentarios sobre el orden del día, se pide a las y los consejeros manifestar su conformidad levantando su mano, siendo aprobada por unanimidad de votos. -

A1/SO2/UTEZ1/CT/07-12-16
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO: EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PRIMERA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2016;
4. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE RECIBIERON EN LOS MES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE 2016;
5. CUMPLIMIENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA DE LAS DISTINTAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS
6. CLASIFICACIÓN DE LOS CATÁLOGOS DE INFORMACIÓN RESERVADA Y CLASIFICADA
7. AUTORIZACIÓN DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2017

8. ASUNTOS GENERALES, Y
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

En el **PUNTO TERCERO** del Orden del Día, que es el referente a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Primera de fecha 12 de Octubre de 2016, el M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico y Representante del Rector y Presidente del Consejo, solicita la dispensa de la lectura del acta antes señalada por haber sido enviada en la convocatoria respectiva, misma que autoriza el Comité de Transparencia por unanimidad, en virtud haber sido previamente revisada, por lo que para finalizar con este punto, se sometió a la aprobación de quienes integran el Comité el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos. ------------------

A2/SO-2/UTEZ/CT/07-12-16

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PRIMERA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

ACUERDO: EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA PRIMERA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2016.---

Al proseguir con el **PUNTO CUARTO** del Orden del Día, relativo a la presentación para conocimiento del informe de las solicitudes de Información Pública que se recibieron en los mes de octubre-noviembre 2016; el M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico y Representante de la Presidencia del Comité, otorgó la palabra al C.P. David Romel Mora Cruz, titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos quien informa: ---

No. de folio de solicitud	Fecha de solicitud	Solicitud	Respuesta	Fecha de entrega de respuesta
4703916	04/10/2016	Presupuesto 2. Matricula 3. Profesores de Tiempo Completo 4. Programas de Estudio, los detalles de cada uno de los puntos se encuentran en el archivo "solicitud de información"	Se da respuesta con el archivo "Respuesta 04703916. Pdf"	10/10/2016
04752416	07/10/2016	Buenas tardes! Quisiera saber todas las solicitudes de información realizadas a su institución del año 2016 y las respuestas a dichas solicitudes.	Se da respuesta con archivo "Respuesta INFOMEX 04752416", así mismo se anexa la evidencia dentro del mismo archivo de la información enviada, para las solicitudes No. 148716, 37016, 374216, 461416 y 1575916	10/10/2016
05372316	10/11/2016	Cuál fue el presupuesto asignado y ejercido en el año 2015	Se adjuntó archivo PDF con el presupuesto asignado y ejercido de esta Institución.	11/11/2016
0553916	15/11/2016	Listado de contratos y/o convenios contraídos entre la Universidad y cualquier dependencia federal realizado entre diciembre de 2012 a la fecha para prestar cualquier tipo de servicio. Se requiere que el listado se encuentre el número de contrato, el objeto de los contratos, el periodo en el que se firmó, la vigencia que tendría el servicio solicitado, el monto y dependencia con que se contrajo. Asimismo se requiere conocer si la Universidad prestó directamente los servicios o requirió de una subcontratación para efectuar el cumplimiento del contrato.	Se da Respuesta con archivo PDF el cual incluye el listado de contratos y/o convenios entre la Universidad y cualquier Dependencia Federal, por el periodo Diciembre de 2012 a la fecha.	25/11/2016
05553616	15/11/2016	Listado de contratos y/o convenios contraídos entre la Universidad y cualquier dependencia	Se da Respuesta con archivo PDF el cual incluye el listado de contratos y/o convenios	25/11/2016

		federal realizado entre diciembre de 2012 a la fecha para prestar cualquier tipo de servicio. Se requiere que el listado se encuentre el número de contrato, el objeto de los contratos, el periodo en el que se firmó, la vigencia que tendría el servicio solicitado, el monto y dependencia con que se contrajo. Asimismo se requiere conocer si la Universidad prestó directamente los servicios o requirió de una subcontratación para efectuar el cumplimiento del contrato.	entre la Universidad y cualquier Dependencia Federal, por el periodo Diciembre de 2012 a la fecha.	

Para concluir con el punto, quien son miembros del Comité de Transparencia quedan del conocimiento de la Presentación del Informe en los términos planteados. ----------

A3/SO-2/UTEZ/CT/07-12-16
INFORME SOBRE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE RECIBIERON EN LOS MESES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE 2016.

ACUERDO: EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO POR EL TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MEDIANTE EL CUAL SEÑALA QUE DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE SE RECIBIERON CINCO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA A LAS CUALES SE LES DIO RESPUESTA EN TIEMPO Y FORMA. ----------

El **PUNTO CINCO** del orden del día, relativa al Cumplimiento de Información Pública Solicitada de las Distintas Áreas Administrativas, el M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico y Representante de la Presidencia del Comité, otorga la palabra al titular Unidad de Transparencia de la UTEZ, C.P. David Romel Mora Cruz, quien comenta que derivado del señalamiento hecho por el IMIPE se reprogramaran las fechas de entrega de la información, para lo cual, se programará una reunión con los enlaces de las distintas áreas administrativas para sensibilizar sobre el la importancia de presentar la información solicitada; y una segunda reunión para instruir sobre el llenado de los formatos de la página de transparencia.

El titular de la Unidad de Transparencia, deberá de pasar la propuesta de Presentación sobre la información con la que se capacitará a enlaces responsables de la información pública de las distintas áreas de la UTEZ al Comité, para que a su vez hagan las observaciones o comentarios que consideren precisar.

Una vez señalado lo anterior, quienes integran el Comité se dan por enterados del mismo en los términos presentados. ----------

El **PUNTO SEIS** del orden del día, relativo a Clasificación de los Catálogos de Información Reservada y Clasificada, el C.P. David Romel Mora Cruz titular de la Unidad de Transparencia de la UTEZ, tomó la palabra para manifestar que las unidades administrativas enviaron las nuevas modificaciones a los catálogos de la información que se clasifica como reservada, mismas que deberán ser autorizadas por el comité de transparencia, para lo cual se les envía correo con la información que las unidades administrativas requieren agregar a la información que actualmente se encuentra publicada como reservada.

El M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico y Representante del Rector y Representante de la Presidencia del Comité, señala que quedará pendiente la autorización de los catálogos de información reservada para que puedan quienes integran el Comité poder revisar a detalle las nuevas propuestas de implementación de

información clasificada, por lo que se presentará en la siguiente sesión para que una vez autorizadas se envíen al IMIPE para su validación y podamos proceder a su publicación.

PUNTO SIETE del orden del día, Autorización del Calendario de las Sesiones Ordinarias para el año 2017. El M.D. Mario Israel Gaviña Astudillo, Abogado General y Secretario Técnico del Comité de Transparencia propone las siguientes fechas para las Sesiones Ordinarias del año 2017:

SESION	MES	DÍA	HORA
3ª.	Febrero	Miércoles 15	10:00 a.m.
4ª	Abril	Miércoles 12	10:00 a.m.
5ª	Junio	Miércoles 14	10:00 a.m.
6ª	Agosto	Miércoles 16	10:00 a.m.
7ª	Octubre	Miércoles 11	10:00 a.m.
8ª	Diciembre	Miércoles 13	10:00 a.m.

--- Se pide a quienes integran el Comité de Transparencia manifiesten si tienen alguna observación sobre el mismo y al no haberlo se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de votos.

A4/SO-2/UTEZ/CT/07-12-16

AUTORIZACIÓN DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2017

ACUERDO: EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL 2017 EN LOS TERMINOS PRESENTADOS.- - - - - - - - - - - - - - - - -

PUNTO OCHO del orden del día, consistente en Asuntos Generales. El C.P. David Romel Mora Cruz titular de la Unidad de Transparencia de la UTEZ, tomó la palabra para hacer del conocimiento de los integrantes del Comité que derivado de los acuerdos pasados se preguntó al IMIPE si era posible utilizar la página de Transparencia pasada como Repositorio, a lo que respondieron que no podemos utilizar su Plataforma y de igual forma preguntó al IMIPE si es posible tomar como base el reglamento interno de Transparencia presentado al propio Instituto con anterioridad a las reformas para el reglamento interno de transparencia vigente de la UTEZ, respondiéndole que si es posible tomar dicho reglamento como base para el nuevo Reglamento Interno de Transparencia de la UTEZ, sin embargo, que tienen que autorizarlo las diversas Autoridades correspondientes.

En atención a lo señalado, El M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico y Representante de la Presidencia del Comité, instruyo al titular de la Unidad de Transparencia de la UTEZ para que realice las gestiones con el M.T.I. Jonathan Aguilar Pascoe, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, para que realice el Repositorio o en caso de no poder realizarlo, cotizar el costo para su adquisición, el cual deberá presentar en la siguiente Sesión; y respecto al Reglamento instruye al M.D. Mario Israel Gaviña Astudillo, Abogado General y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, para que en la próxima Sesión Ordinaria presente la propuesta del reglamento al Comité de Transparencia de acuerdo a los parámetros establecidos en la nueva ley de la materia.

Por último en el **PUNTO NUEVE** del orden del día, el M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico y Representante de la Presidencia del Comité, declara clausurada la Sesión Ordinaria Segunda de 2016 del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, siendo las once horas con quince minutos del día en que se actúa, agradeciendo a todos los integrantes del Comité su asistencia, y firmando de conformidad la presente acta los asistentes a ella. ----------

M.T.I. MARCO ANTONIO AMADO GONZÁLEZ
Secretario Académico
Representante de la Presidencia del Consejo de
Transparencia de la UTEZ

C.P. DAVID ROMEL MORA CRUZ
Titular de la Unidad de Transparencia de la UTEZ

Lic. MARÍA DE LOURDES GÜEMES GARCÍA
Titular del Órgano Interno de Control

M.D. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO
Abogado General y Secretario Técnico
del Comité de Transparencia de la UTEZ

M.A. JOSÉ LUIS CARRERA OCHOA
Director de Vinculación y Proyectos Estratégicos y
Coordinador del Comité de Transparencia de la UTEZ